



## ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°258-2024

### PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos cincuenta y ocho, celebrada por el Concejo  
2 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes treinta  
3 de enero del año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con treinta minutos, con  
4 la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

#### MIEMBROS PRESENTES

5  
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen  
7 Miranda, Marcos Antonio Sánchez Fonseca, Gilbert Lara González en ausencia de  
8 Mardeluz Obando González y Marlene Duarte García en ausencia de Olivier  
9 Gamboa Rodríguez. Regidora Suplente: Katherine Yaoska Rivera González.  
10 Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Eliecer Gaitán Alvarado y Jenny  
11 María Torres Barrera. Síndica Suplente: María Juleisi Delgado Cabezas Alcalde  
12 Municipal: Jacobo Guillén Miranda. Secretaria a.i del Concejo Municipal: Elieth  
13 García Hurtado. -----

#### MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14  
15 Regidores Propietarios: Mardeluz Obando González. Regidor Suplente: Abraham  
16 Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio González Rodríguez. Síndicos  
17 Suplentes: Evelyn Taleno Leitón, Jessy Nathalia González Díaz y Manuel Ruiz  
18 Salas. -----

### CAPÍTULO I

#### REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

21 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión  
22 ordinaria N°258-2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de  
23 Acta Anterior; Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde;  
24 Informes de Comisión; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -  
25 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°258-2024,  
26 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firme**  
27 **con cinco votos positivos.** -----

28 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico. --

### CAPÍTULO II

#### LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

30



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1

**ORDINARIA N°257-2024**

2

**ARTICULO 3.** -----

3

A-. Se da lectura al acta ordinaria N°257-2024, celebrada el martes 23 de enero de 2024, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

5

**ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta ordinaria N°257-2024, celebrada el martes 23 de enero de 2024, sin observaciones y correcciones. **Aprobada con cuatro votos positivos y uno negativo definitivamente y en firme.** -----

8

Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: justifica, no voto porque no estuve presente ese día, y estaba leyendo un poco el acta y aparece un informe por parte de la administración y como no tengo conocimiento de eso, no la apruebo. -----

10

11

**CAPÍTULO III**

12

**CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

13

Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

14

15

**ARTICULO 4:** Lectura de Correspondencia. -----

16

A)-. Se da lectura al Oficio AMLCH.2024.01.045 de fecha 29 de enero de 2024, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, Municipalidad Los Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la licencia de licores clase D2 (Supermercado) solicitado por el señor Rubin Wu, cedula 115600161116. -----

19

20

**ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Aprobar la Licencia de Licores clase D2 (Supermercado) solicitado por el señor Rubin Wu, cedula 115600161116, para ser explotada en el establecimiento comercial denominado Supermercado Económico, ubicado en el Distrito Tercero El Amparo, en Pavón, Cantón Los Chiles, 120 metros norte de la gasolinera. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

27

28

**B)-.** Se da lectura al Oficio AMLCH.0047.01.2024 de fecha 29 de enero de 2024, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, Municipalidad Los Chiles. Asunto: solicitud de autorización de uso de recursos generados por venta de

30



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 chatarra, por un monto de ¢34.391.523 (treinta y cuatro millones trescientos noventa  
2 y un mil quinientos veintitrés colones), para usarlos como aporte para compra de caja  
3 compactadora de residuos sólidos. -----

4 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, don Yenner talvez usted esta mas al  
5 tanto de ese tema, había un convenio entre la Unión de Gobiernos Locales y la  
6 Municipalidad, con lo que sucedió con la microempresa se logro que a la Unión  
7 Cantonal no se le dieran esos recursos porque la microempresa desapareció de ahí,  
8 en que estatus este eso. -----

9 Yenner Cáseres Soto, Presidente: responde, al romperse el contrato con la  
10 microempresa que era la Unión Cantonal quedan esos recursos de las 150 toneladas  
11 de chatarra que RECOPE nos había donado, pero al romperse el contrato se cambia  
12 porque teníamos un presupuesto para invertir en el distrito en la terminal de buses o  
13 en la zona portuaria y el otro para comprar útiles para la microempresa y al romperse  
14 el contrato el señor alcalde nos esta pidiendo un cambio de destino, y tambien que  
15 RECOPE le autorice al señor alcalde que los recursos que eran de la micro empresa  
16 quede en manos de la municipalidad y se traslade a Gestión Vial, que seria la compra  
17 de la caja del camión recolector, que usted sabe ha estado dando problemas porque  
18 ya cumplió su vida útil y se gasta mas en el mantenimiento, por eso es mejor comprar  
19 la caja nueva, ese es parte del objetivo por eso el señor alcalde nos pide autorización  
20 para cambiar el destino de esos recursos. -----

21 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: dice, gracias por la información señor presidente,  
22 yo he estado muy al tanto de todo, pero si quisiera hacer una declaración a los  
23 radioescuchas, porque a veces se confunden las cosas y de mi parte me parece bien  
24 que ese dinero se rescate para el bien del cantón, en este caso el camión recolector. -

25 Yenner Cáseres Soto, Presidente: detalla, si la caja cuesta 34 millones, entonces esa  
26 parte del dinero dela venta de chatarra se va ajustar y después la parte ambiental debe  
27 ver donde sacar presupuesto para terminar de reparar el camión, ese es el objetivo,  
28 porque el camión se daña cada 15 días, por eso es mejor comprarla nueva. -----

29 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**  
30 Aprobar la solicitud del Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal,



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

- 1 Municipalidad Los Chiles, según Oficio AMLCH.0047.01.2024, que se refiere a la  
2 autorización de uso de recursos generados por venta de chatarra, por un monto de  
3 ¢34.391.523 (treinta y cuatro millones trescientos noventa y un mil quinientos  
4 veintitrés colones) para usarlos como aporte para compra de caja compactadora de  
5 residuos sólidos, pues la caja con la que cuenta el camión recolector ya cumplió su  
6 vida útil y se requiere cambiarla con urgencia. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el  
7 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
8 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**  
9 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----  
10 **C)**-. Se da lectura al Oficio AMLCH.0042.01.2024 de fecha 25 de enero de 2024,  
11 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, Municipalidad Los  
12 Chiles. Asunto: convocatoria a reunión para negociación convención colectiva. ----  
13 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)**. Se  
14 da por conocido y queda como información el Oficio AMLCH.0042.01.2024 de  
15 fecha 25 de enero de 2024, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde  
16 Municipal, Municipalidad Los Chiles. Asunto: convocatoria a reunión para  
17 negociación convención colectiva. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
18 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
19 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**  
20 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----  
21 **D)**-. Se da lectura al Oficio ALMCH.0048.01.2024 de fecha 29 de enero de 2024,  
22 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, Municipalidad Los  
23 Chiles. Asunto: remisión informe de evaluación y ejecución presupuestaria II  
24 semestre del periodo 2023. -----  
25 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)**. Se  
26 da por conocido y queda como información el Oficio ALMCH.0048.01.2024 de  
27 fecha 29 de enero de 2024, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde  
28 Municipal, Municipalidad Los Chiles. Asunto: Remisión Informe de Evaluación y  
29 Ejecución Presupuestaria II Semestre del Periodo 2023, que se refiere a el Informe  
30 de Evaluación Presupuestaria del II Semestre del Periodo 2023 y el Anexo Grado de



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 Cumplimiento de Metas del Plan Operativo Anual. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en  
2 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
3 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**  
4 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

5 E)-. Se da lectura al Oficio PSFA.001.2024 de fecha 29 de enero de 2024, enviado  
6 por el Fray Mayro Elías Ramírez Gutiérrez, Párroco, Parroquia San Francisco de  
7 Asís. Asunto: solicitud exoneración de pago de permiso de construcción del proyecto  
8 Reconstrucción templo de la Parroquia San Francisco de Asís Los Chiles. -----

9 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

10 Aprobar la solicitud de Fray Mayro Elías Ramírez Gutiérrez, Párroco, Parroquia San  
11 Francisco de Asís, según Oficio PSFA.001.2024, que se refiere a la exoneración de  
12 pago de permiso de construcción del proyecto: Reconstrucción del Templo de la  
13 Parroquia San Francisco de Asís de Los chiles, para que este gasto sea aportado en  
14 el proceso de remodelación del templo que se pretende iniciar en el primer trimestre  
15 del año 2024. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,  
16 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en**  
17 **todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco**  
18 **votos positivos.** -----

19 F)-. Se da lectura al Oficio AC-011-2024 de fecha 25 de enero de 2024, enviado por  
20 la Licda. Maria de los Ángeles Hidalgo Jiménez, Secretaria del Concejo Municipal,  
21 Municipalidad de Escazú. Asunto: solicitud de apoyo a moción para mantener  
22 vigente la Ley de Ferias del Agricultor. -----

23 Yenner Cáseres Soto, Presidente: expresa, se esta dejando por un lado los pequeños  
24 agricultores, así que le doy el voto de apoyo para que no pasen esa ley. -----

25 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, esto es una problemática del país en  
26 general, ya las semillas no germinan, y viendo redes sociales se puede apreciar un  
27 problema a nivel mundial, este problema se ha querido tratar por años, ustedes ven  
28 los arroceros cuanto han sufrido igualmente los frijoleros, ya las medianas empresas  
29 prácticamente han desaparecido, y la población debe de ver como consiguen para  
30 adquirir los productos en el supermercado, yo apoyo esa moción. -----



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

2 Apoyar la moción según acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Escazú en  
3 la sesión ordinaria N°195, acta N°259 del 22 d enero de 2024, que se refiere a  
4 solicitar a la Asamblea Legislativa, mantener vigente la Ley de Ferias del Agricultor,  
5 para que estas continúen funcionando con la autonomía que les otorga la ley de  
6 marras (8533 y su reglamento). **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
7 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
8 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**  
9 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

10 **G)-**. Se da lectura a la nota de fecha 29 de enero de 2024, enviada por la Licda. Ruth  
11 Murillo Berrocal, Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales. Asunto: solicitud de  
12 espacio en sala de sesiones del Concejo Municipal Los Chiles, para capacitaciones a  
13 personas facilitadoras judiciales de Los Chiles. -----

14 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**  
15 Aprobar y agendar fechas solicitadas por la Licda. Ruth Murillo Berrocal, Servicio  
16 Nacional de Facilitadores Judiciales, para realizar capacitaciones que se impartirán  
17 a personas facilitadoras judiciales de Los Chiles, durante el año 2024, como lo indica  
18 en las fechas; 22 de marzo, 21 de mayo y 20 de agosto de 2024; en horario de 8:00am  
19 a 2:00pm. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
20 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**  
21 **sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
22 **positivos.** -----

23 **H)-**. Se da lectura a la invitación de fecha 24 de enero de 2024, enviada por la señora  
24 Olga Morera Arrieta, Diputada, Asamblea Legislativa. Asunto: invitación a un  
25 representante de Concejo Municipal a Foro “Conversemos sobre los Comités de  
26 Deportes y Recreación”. -----

27 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**  
28 Aceptar la invitación enviada por la señora Olga Morera Arrieta, Diputada,  
29 Asamblea Legislativa, al Foro “Conversemos sobre los Comités de Deportes y  
30 Recreación”; Dia: 23 de febrero de 2024; Lugar: Sala de Conferencias del Estadio



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 Nacional; Hora: 8:00am a 1:30pm, para el cual asistirá el señor Danilo Guillen  
2 Miranda, Regidor Propietario, como representante del Concejo Municipal,  
3 Municipalidad Los Chiles. **2)**-. Solicitar a la Alcaldía Municipal de Los Chiles le  
4 facilite el transporte y el pago de los viáticos correspondientes para que el  
5 representante del Concejo Municipal pueda asistir al Foro. **3)**-. Conforme a lo  
6 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
7 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente**  
8 **acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----  
9 **I)**-. Se da lectura al Oficio CCDRLCH-036-01-2024 de fecha 23 de enero de 2024,  
10 enviado por el señor Maikel Pineda Cardona, Secretario, Comité Cantonal de  
11 Deportes y Recreación. Asunto: modificación del reglamento del CCDD Los Chiles.  
12 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)** Se  
13 da por conocido y queda como información el Oficio CCDRLCH-036-01-2024 de  
14 fecha 23 de enero de 2024, enviado por el señor Maikel Pineda Cardona, Secretario,  
15 Comité Cantonal de Deportes y Recreación, que se refiere a solicitar a la Alcaldía  
16 Municipal un borrador actualizado del reglamento del funcionamiento para el  
17 Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles, para ser visto en Junta  
18 Directiva y enviarlo al Concejo Municipal para su análisis y aprobación. **2)**-.  
19 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
20 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**  
21 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
22 **positivos.** -----  
23 **J)**-. Se da lectura a la nota de fecha 25 de enero de 2024, enviado por miembros de  
24 la Asociación del Asentamiento Las Marías, de Veracruz de Los Chiles. Asunto:  
25 aclaración de personas invitadas a reunión para tratar asuntos de la zona. -----  
26 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: expresa, si me imagino que la problemática que  
27 ellos desean ver es lo de la piñera, y lo del camino, Harold me dijo que este mes iba  
28 ir a visitar la finca, yo le dije que con lo que he visto si invadieron a la zona de  
29 protección y también hubo tala de árboles que no se si tenían los permisos respectivos  
30 para cortarlos, entonces se va hacer el informe para pasarlo directamente al tribunal



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 ambiental, no lo vamos a manejar a nivel de zona, con respecto al camino se estuvo  
2 trabajando y colocando lastre, con la misma empresa que está trabajando ahí para  
3 tratar de corregir el daño del camino, ahora en este plan operativo, y don Eliecer es  
4 constante, que en una modificación del año pasado se invirtieron 15 millones a ese  
5 camino, pero se sabe que donde hay una piñera siempre habrán los mismos  
6 problemas, es una lucha diciéndole a los empresarios que lastreen unos 200 metros  
7 antes de entrar a las fincas para que los tractores boten el barro, unas empresas lo  
8 hacen y otras no, yo hable con don Alejandro Guillen y vamos a ver el estudio de  
9 Harold porque si se ve que han invadido zona protegida. -----

10 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: detalla, para la reunión o sesiones extraordinarias  
11 se debe buscar un lugar que cumpla con las condiciones que pide la ley en cuanto a  
12 conectividad, si se pudiera coordinar en el Liceo de Veracruz, pienso que seria un  
13 buen lugar para reunirse. -----

14 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**  
15 Solicitar a la Asociación del Asentamiento Las Marías, de Veracruz de Los Chiles  
16 que el lugar para realizar la reunión extraordinaria cumpla con las condiciones para  
17 la realización de la misma, las cuales serían; un salón, sillas, mesas, servicios  
18 sanitarios, agua potable y acceso a internet para la transmisión de la misma. El  
19 presidente del Concejo Municipal Yenner Cáseres Soto, recomienda se coordine con  
20 diferentes instituciones para el préstamo del espacio y que se realice, ya sea, en las  
21 instalaciones de la Escuela de Veracruz o el Liceo de Veracruz en Caño Negro de  
22 Los Chiles y, que en el momento de que se haga la confirmación del lugar se lo hagan  
23 saber al Concejo Municipal para proceder con la elección del día y hora para la  
24 realización de la Sesión Extraordinaria. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo  
25 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
26 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente**  
27 **y en Firme con cinco votos positivos.** -----

28 **ARTICULO 5:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

29 **A)-.** No se presentaron Mociones. -----

30 **ARTICULO 6:** Informes de Comisión. -----



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 A)-. No se presentaron Informes de Comisión. -----

2 **ARTICULO 7:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----

3 A)-. Yenner Cáseres Soto, Presidente: consulta, sobre un vecino Rigoberto Araya me  
4 hablo de que en invierno hay inundaciones, por el vivero en El Parque. -----

5 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: responde, si es en El Parque si hay problemas  
6 porque las personas tiran la basura, los que viven arriba tiran sus desechos al caudal  
7 y eso produce un tapón, por que lo que hay es un doble paso y las otras alcantarillas  
8 son de 90, pero esta ese problema tiran colchones, sillas, tallos de banano, postes y  
9 todo eso hace el tapón, pero si yo hable con Keylor y me dijo que se iba valorar que  
10 se haga cambio de las alcantarillas primarias que atraviesan la calle, vamos a esperar  
11 la inspección, pro eso es un asunto meramente de cultura, porque las personas tiran  
12 la basura. -----

13 Yenner Cáseres Soto, Presidente: dice, bueno si ya se coordino esperemos el informe  
14 y así mismo responderle al señor. -----

15 B)-. Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico: consulta, para ver la posibilidad que ahora  
16 que este seco el camino de la ruta 039, sería bueno pasarle la pala. -----

17 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, ese tema lo vimos en junta vial, la idea  
18 siempre ha sido tener esa opción de ruta alterna, sin embargo, ese camino aparece  
19 como no clasificado y no podemos invertirle recursos por el momento, estamos  
20 viendo ahora que va ingresar un topógrafo para empezar a hacer los estudios y pasar  
21 esos caminos a categoría de clasificados para comenzar a invertirle recursos de la ley  
22 8114, esa es la situación que les comentaba que casi la mitad de lo que esta  
23 inventariado están como caminos no clasificados, y con el decreto que sacaron nos  
24 dejan cruzados de brazos, por eso debemos hacer primero los estudios para invertir  
25 en el código. -----

26 Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico: dice, si es bueno aclarar eso de los caminos porque  
27 yo he estado en reuniones y las personas piensan otras cosas. -----

28 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: indica, si usted tiene razón yo les mencionaban  
29 que primero sacaron lo de los ancho delos caminos, hay que explicarle a la población  
30 tambien que los recursos que se le da a la municipalidad depende tambien de la



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 distancia de kilómetros del cantón y lo que la conforman con los caminos con  
2 códigos, son 775 kilómetros y dentro de ellos hay caminos clasificados y no  
3 clasificados, los clasificados son los que tienen acceso a poblaciones grandes de alta  
4 producción, que dan acceso a comunidades grandes, y hay caminos pequeños y los  
5 ingresan en los no clasificados, y dentro de los informes de la red vial cantonal  
6 aparece que casi el 50% de esos son no clasificados, por eso hay que hacer estudios  
7 socioeconómicos y ambientales para ver como los pasamos a caminos clasificados,  
8 esto es a raíz que antes esos caminos pequeños no tenían importancia, el 208 que es  
9 de el puente de los robles a llegar a cuatro esquinas aparece como no clasificado y  
10 es un camino que cuando se haga ese puente va tener mas importancia que otros que  
11 si aparecen como clasificados, ese es el tema en que se trabaja si se contrata un  
12 empresa que haga esos estudios y poder pasar todos esos caminos a clasificados. ---  
13 **C)-. Jenny Torres Barrera, Sindica:** consulta, sigue siendo sobre los cuadrantes de  
14 Pavón y las tapas de las cajas, esta semana dos carros se fueron en esas cajas. -----  
15 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, tengo entendido que ya empezaron a  
16 trabajar en Pavón en las aceras por la escuela, estando ellos ahí le dije a Keylor que  
17 trataran de atender lo de las cajas de registro y ver que ese hace con esa zanja, pero  
18 si vamos a ver si se trabaja en esta semana. -----  
19 **D)-. Jenny Torres Barrera, Sindica:** consulta, sobre el camino de San Francisco a  
20 Vasconia, ese camino esta bien malo. -----  
21 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, si esta dentro del plan operativo de este  
22 año, para atender desde donde llega el asfalto hasta Vasconia, ahorita no podría decir  
23 fechas la niveladora esta en el camino 026 que es el Parque, El Amparo, después de  
24 eso pienso que ya van para ese camino. -----  
25 **Jenny Torres Barrera, Sindica:** dice, si voy viendo que el plan operativo anual 2024,  
26 me imagino que va esa intervención y no tiene la fecha. -----  
27 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** detalla, estamos en el Amparo al Parque, después  
28 la distribución es brincar a ese camino de Vasconia a San Francisco. -----  
29 **E)-. Danilo Guillen Miranda, Regidor:** consulta, señor presidente, que paso con el  
30 informe de comisión de la fábrica de alcantarillas en el que trabajamos hace ocho



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 días, ya debería estar hoy en esta sesión y no se ha presentado. -----

2 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, si el licenciado me paso la resolución  
3 en donde va como medida cautelar lo que hablamos, de que se iba a dar en convenio  
4 a la Asociación de el Porvenir mientras se resolvía el asunto, la resolución debo  
5 terminar de revidar para firmarla y pasarla a la comisión hay que hacerle unos ajustes  
6 para que vaya bien fundamentado. -----

7 F)- Danilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, sobre el tema de la gestión del lote  
8 para el centro de capacitación del INA. -----

9 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, precisamente estuve hablando con el  
10 diputado Joaquín Hernández, y le comentaba ese asunto, que aunque tiene plano y  
11 escritura esta dentro de la zona protegida del corredor fronterizo, él lo que me dice  
12 es que para poder hacerlo ahí, es, bueno primero para dejarle claro a las personas que  
13 confunden las cosas, que tablillas fue un proyecto de ley específico, inclusive, la ley  
14 8803 del año 2010, esa ley se anuló, porque no se hicieron los estudios ambientales  
15 que requería para desafectar esas 5 hectáreas, en la administración pasada de Carlos  
16 Alvarado hubieron dos diputados que nos ayudaron Maria José Corrales y Ramon  
17 Carranza, para ese proyecto de Tablillas y se creo la ley 10.127 que es la actual que  
18 rige el puesto Fronterizo Tablillas, que ya no son 12.5 hectáreas sino 9.5 que están  
19 destinadas para el desarrollo meramente de tráfico de mercancías de exportación e  
20 importación, el terreno no es administrado por la municipalidad como dicen, y el  
21 problema de estas leyes especiales es que tenemos que compensar cada hectáreas  
22 que se segrega del refugio, si se pudiera hacer el proyecto en esas dos hectáreas que  
23 va donar el colegio la municipalidad tendría que compensarlas con 15 o 20 hectáreas  
24 y no tenemos para hacerlo, prefiero conseguir los recursos para comprar las dos  
25 hectáreas en otro lugar, lo mismo con lo del Tajo que dicen que no he hecho gestiones  
26 pero ahí tenemos los estudios geológicos y son 30 hectáreas y no voy a ser tan  
27 irresponsable en presentar un proyecto de ley sabiendo que para poder explotar eso  
28 debemos compensarle 100 o 200 hectáreas, de donde va sacar eso la municipalidad,  
29 son cosas que uno las maneja con la experiencia que se adquiere como alcalde, y con  
30 los señores diputados tambien, lo que se va hacer con respecto al INA es una reunión



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 con el presidente ejecutivo del INA porque dicen que ellos tienen dinero para  
2 comprar terrenos entonces vamos a hacer una reunión, para ver la posibilidad si en  
3 el plan de inversión del INA pueden ingresar la compra del terreno con fondos  
4 meramente del INA, don Daniel Jiménez me ofreció una en 40 millones otros que  
5 cobran menos piden 20 o 25 millones, y no se tiene los recursos para eso, también  
6 está el proyecto que quieren que la municipalidad adquiera un terreno para construir  
7 un CATEM para migrantes, y es otra problemática que ha crecido en el cantón,  
8 muchos migrantes pidiendo en los negocios y restaurantes, se está manejando una  
9 situación con un terreno donde voy a asistir a una reunión con el presidente del  
10 INDER, para ver si se sede un área en el Parque que son como 7500 metros,  
11 migración dice que no es estratégico porque queda lejos, pero yo les dije que en el  
12 sur el CATEM está a 10 kilómetros de la frontera y dicen que las personas van a  
13 caminar hasta tablillas, pero ahí se articularía con buses para que paguen buses hasta  
14 tablillas, ese es otro tema para ver si el CTP donaba para lo del CATEM, pero  
15 tenemos la misma problemática con respecto a esto y eso es lo que le puedo decir a  
16 la población con lo del INA. -----

17 Daniilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, está bien, si es importante estos dos temas  
18 para el cantón de Los Chiles, para la juventud y lo del CATEM igual porque el tema  
19 de los migrantes no se va acabar nunca. -----

20 **G)-** Daniilo Guillen Miranda, Regidor: consulta, sobre la empresa que está instalando  
21 el puente sobre el río Medio Queso en los robles, ellos solicitaron ampliar el plazo  
22 porque el puente no ha llegado al país, que ha pasado con eso. -----

23 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, dentro del contrato estaba esa cláusula  
24 que eso iba depender cuando llegara el puente a C.R, yo les había dicho que ese  
25 puente llega a finales de febrero, porque esos puentes no están hechos, sino que se  
26 dan a hacer con las especificaciones técnicas, yo hable con don Federico el gerente  
27 de la empresa PROCON, y me dijo que estaba casi seguro que el puente llegaba a  
28 finales de febrero y que en tres semanas instalaban el puente, y hay diputados que me  
29 han dicho que les avise cuando esté en aduanas para acelerar la entrega, porque ah  
30 siempre se atrasa, ya está coordinado, y es en una protección de estrenarlo en semana



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 santa. -----

2 **H)-. Danilo Guillen Miranda, Regidor:** consulta, sobre el tema de reactivación  
3 económica y de la mano con el incremento del turismo se deben ordenar un poco, las  
4 personas parquean los buses en el área de la zona portuaria, los accesos son  
5 reducidos, se entiende un vehículo liviano parqueado ahí, pero dos o tres buses en  
6 ese sector no dejan de crear problema para los que normalmente bajamos y subimos  
7 por esa vía, no sé si la propiedad por las oficinas de la portuaria, si sea posible que  
8 les digan que parqueen en ese sector y que no se queden en la vía, talvez la  
9 administración les pueda enviar una observación por escrito y que ellos firmen un  
10 recibido para que parqueen en ese sector y que no obstaculicen el libre tránsito. -----

11 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, si tiene razón, voy a enviar a Isaac o a  
12 algún encargado que le haga un anota para que parqueen a la par de heliconias, de  
13 hecho que si ese lote se había deja para eso. -----

14 **Marcos Sánchez Fonseca, Regidor:** consulta, que beneficio se va tener con darle a  
15 esas empresas esa propiedad, para parqueo de buses. -----

16 **Jacobo Guillen Miranda, Alcalde:** responde, es parte de que como municipalidad  
17 debemos ser facilitadores de la empresa privada para que ellos vengan a invertir en  
18 el cantón, como un plus ellos pueden usar ahí para parqueo, ellos nos pagan 600  
19 colones por persona turista, con eso se le da mantenimiento a la zona portuaria, y de  
20 parte de nosotros se hace un chequeo envío al guarda para que vaya haga un chequeo  
21 a ver si es cierto lo que la empresa trae en turistas, y lo del parqueo he pensado en  
22 hacer uno publico y cobrar el estacionamiento de buses o cualquier otro vehículo,  
23 recuerden que yo había puesto agujas ahí, pero fue contradictorio unos estaban de  
24 acuerdo otras personas no por eso optamos por quitarlas, sin embargo, los fines de  
25 semana se mucho aglomeración y vehículos obstaculizando el paso de otros, de ahí  
26 la iniciativa de ver como adecuamos ese terreno para hacer el parqueo y rotularlo. –

27 **Marcos Sánchez Fonseca, Regidor:** dice me parece bien señor alcalde, en cierta  
28 forma, pero se le puede aumentar el servicio, porque hay viajes todo incluido y pagan  
29 todo, por parte de la municipalidad siento que se esta regalando ese servicio, y no  
30 estamos en esas condiciones de regalar, se le hace una cuota con parqueo unos 400



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 colones más y con eso se enseña a la población. -----

2 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, podría ser una opción don Marcos, pero  
3 recuerde que es decisión de cada empresa si usa o no el parqueo, por eso no se le  
4 puede aumentar la cuota obligatoriamente, pero el uso a la zona portuaria si, por  
5 ejemplo en Caño Negro no hay eficiencia para cobrar el uso del Refugio, pero son  
6 cosas que se dan en el país, pero con lo de la municipalidad podríamos negociar ellos  
7 son muy colaboradores y talvez se le aumenta el costo para que estacionen los buses.

8 D)- Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, quería felicitar a nuestra secretaria  
9 del concejo a la joven Elieth García Hurtado, porque por lo menos a mí en lo  
10 particular me ha demostrado que es muy profesional en el trabajo que realiza y en el  
11 desempeño como secretaria del concejo, se limita a hacer su trabajo, no sé si ella  
12 continua, pero si fuera la última sesión, la felicito por su trabajo lo hace  
13 maravillosamente bien, muchas gracias. -----

14 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: dice, me uno a las palabras de Danilo, es  
15 tranquila, hace las cosas como debe ser, en ningún momento hemos tenido cambios  
16 en su palabra, mas bien cuando uno le solicita algo ella con demasiado gusto lo  
17 consigue, como dicen cuando un empleado es viejo se cree dueño de la institución,  
18 espero que usted lleve esa línea sea aquí en el concejo o sino en cualquier otra  
19 empresa que esté, eso es tener personalidad, muchas gracias. -----

20 Jenny Torres Barrera, Sindica: expresa, tambien me uno a los compañeros, era algo  
21 que quería decirlo nada mas que lo iba dejar para el final, ayer pude apreciar el acta,  
22 han sido varias veces que ha hecho las actas muy concisas, objetivas, en otras  
23 palabras no se mete en lo que no corresponde, si le digo como profesional siga  
24 adelante porque tiene mucho potencial, y como dice don Marcos si va para otra  
25 empresa o si el señor alcalde le permite quedarse el tiempo que a él le queda al  
26 primero de mayo, aprenda mas porque todo esto la enriquece a usted y nos ha  
27 ayudado mucho a nosotros aquí en el concejo, muchas gracias. -----

28 Elieth García Hurtado, Secretaria a.i: expresa, muchas gracias a todos. -----

29 J)- Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, señor alcalde, para recordarle a la  
30 empresa cañera, que siempre dejan mucho barro en la pista, y es peligroso al transitar



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 por la pista, por ejemplo, el bus que se accidento en San Humberto, porque no tiene  
2 espaldón, hay que manejar con mucha precaución, ellos sacan su producto, pero no  
3 tienen el cuidado y dejan la pista con mucho barro, debería enviar otro recordatorio  
4 de parte del concejo, es como cuando a un ganadero sele sale un animal a la pista,  
5 pero es muy parecido, así mejor decirle a la empresa que nos colabore con eso y  
6 porque no al ministro directamente. -----

7 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, si don Marcos, vamos a hacer la nota al  
8 Ingenio de Cutris y al dueño de Las Brisas que tambien va comenzar a cosechar caña.

9 **K)-. Yenner Cáseres Soto, Presidente:** consulta, sobre que se puede hacer para  
10 obtener recursos para ordenar el cantón, en Tablillas se ve como entran y salen sin  
11 que les cobren, en Peñas Blancas cobran un dólar por persona que entra el país, creo  
12 que nosotros estamos perdiendo recursos con eso, tambien hay mucha basura  
13 producida por ellos y debemos ver cómo les cobramos. -----

14 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, con ese tema lo he hablado con  
15 funcionarios de migración y lo que me dicen es que no tienen suficiente personal,  
16 mas ahora con todo lo del tema migratorio, ellos me pidieron que les ayudara con la  
17 recolección de basura y tambien colocar personal que cobraba los impuestos voy a  
18 hablarlo en mesa de trabajo con ellos siempre hay una reunión mensual, si ellos me  
19 dicen que todo el que sale pague sus ocho horas de salida del país entonces vamos a  
20 poner los funcionarios que estaban ahí antes, es un tema de llevar a la mesa de ellos,  
21 sino seria quejarse con el ministro de seguridad, para ver como se controla eso. -----

22 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, quien paga la basura de la aduana. ----

23 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: dice, el complejo si aparece registrado para dar el  
24 servicio, pero nada más el complejo, pero el área de los buses nadie paga nada incluso  
25 hasta quemar basura ahí, son cosas contradictorias, porque es una zona protegida y  
26 suceden esas anomalías y nadie dice nada, es el doble discurso de parte del SINAC,  
27 por ejemplo había presupuesto de 70 millones para poner luz a la zona de calle  
28 Fernando y el SINAC dijo que no, son cosas que indignan, pero es nuestra legislación  
29 y debemos respetarla, aunque no la compartamos, es el problema que tenemos. -----

30 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: dice, por eso hacia la pregunta, porque si la



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 municipalidad no recoge esa basura eso sería un gran basurero, entonces donde está  
2 el ministerio de salud de Los Chiles, ataca otras instituciones y en esto no meten  
3 mano, entonces que pasa con eso, porque no es solo basura, también hacen sus  
4 necesidades, debemos comenzar a indagar que hace el ministerio de salud en esa  
5 zona fronteriza. -----  
6 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: indica, el problema es que es una zona  
7 administrada por el sistema nacional de protección, ellos son los responsables de eso,  
8 yo no voy a asumir un costo porque si no el auditor me va decir porque dan los  
9 servicios sin cobrar, si ya se entra en un pacto con SINAC y ellos dicen que van a  
10 asumir el costo de las toneladas que traen de ese sector, pero son temas que deben  
11 ser a través de un convenio .-----  
12 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: dice, por eso que SINAC cubra esa  
13 responsabilidad, es el mismo problema de los migrantes, la zona sur se los quita de  
14 encima y los mandan para acá para ver donde se acomodan. -----  
15 **L)-** Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: informa, sobre los caminos y trabajos que se  
16 están realizando en el cantón, estamos ahorita en Cuatro Esquinas, el 037 que es Isla  
17 Chica-Cuatro esquinas, el 036 que es Cuatro Esquinas-Punta Cortes, el 009 que es  
18 Cuatro Esquinas-Medio Queso, ahorita estamos con una parte de Coquital a la  
19 Chalupa, y nos pasamos al 009 que es Medio Queso- Cuatro Esquinas para dejarlo  
20 preparado, para ver si se asfaltaba frente al EBAIS de medio queso y frente la escuela  
21 de Cuatro Esquinas, se le va dar un mantenimiento con niveladora y compactación,  
22 pero en lo que resta de eso si se le va hacer tres secciones de asfaltado, para que las  
23 personas sepan y que estén pendientes, ya la contraloría resolvió el recurso de la  
24 empresa DINAJU S.A. y el compañero Keylor esta semana sube el nuevo contrato  
25 para ver si logramos lo que estaba en el plan operativo del año pasado, y con la  
26 maquinaria privada se está atendiendo el camino 026 que es del Parque al Amparo  
27 que está en malas condiciones y con constructora Herrera estamos en el camino de  
28 Los Lirios a San Isidro donde se hace un mejoramiento y previendo que para este  
29 año tiene recursos para colocarle kilómetro y medio de asfalto, esas son las brigadas  
30 que están laborando en el cantón. -----



Acta de la sesión ordinaria N°258, celebrada el martes 30 de enero del 2024

1 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las diez horas con veintisiete minutos, se da por  
2 finalizada la sesión. -----

3

4

5

6

7 Yenner Cáseres Soto

8 Presidente



9 Yamileth Palacios Taleno

10 Secretaria del Concejo

11 -----

12 -----

13 -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----